



A Chihuahua, Chihuahua, a los 17 de febrero del 2020.

**OLIVIA FRANCO BARRAGÁN.
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35 y 36 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se cita al Comité de Transparencia para el día 18 de Febrero del año dos mil veinte en la sala de juntas del piso 6, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VALIDACION DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO.
- II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN RCT-LXVI/0053/2020, SOBRE LA SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN CON CARÁCTER DE CONFIDENCIAL, PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACCESO CON NÚMERO DE FOLIO 009872020 EN POSESIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO.
- III. ASUNTOS GENERALES.
- IV. CIERRE DE LA SESIÓN.

Sin otro particular por el momento, me es grato quedar de Usted.

Atentamente

**MANUEL SOLEDAD VILLANUEVA.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

C.c.p.- Mariana Lizeth Rodríguez Martínez.- Integrante de la Unidad de Transparencia.

C.c.p.- Carolina Sánchez Pacheco. Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.